

ACTA DE LA REUNIÓN NÚMERO 3 (TRES) DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ALIMENTOS (DIPA) DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:07 horas del 17 de febrero de 2020, dio inicio la reunión número tres (ordinaria) de la Comisión Académica del Programa (CAP) de Posgrado del DIPA, en el aula 202 del edificio 5P "Dr. Manuel Sánchez Lucero", con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de *quórum*
2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/20-1.
3. Integración del comité extendido de Lydianis María Lewis Luján.
4. Integración del comité extendido de Martín Samuel Hernández Zazueta.
5. Integración del comité extendido de Anayza Echeverría Hernández.
6. Integración del comité extendido de Oscar David Silgado Vega.
7. Integración del comité extendido de Sócrates Joel Almirudis Echeverría.
8. Solicitud de prórroga de Karen Ileana López Peraza.
9. Seguimiento de revisión del artículo 55 de los lineamientos para los posgrados de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, literales e y f.
10. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de *quórum*

Presentes:

Dra. Carmen María López Saiz (Coordinadora del Programa de Posgrado), Dra. Olivert Martínez Cruz, Dra. Ofelia Rouzaud Sáñez, Dr. Francisco Rodríguez Félix y Dr. Mario Onofre Cortez Rocha, por lo cual existe *quórum* para la reunión.

Fco Rguez Félix

2. Aprobación, en su caso, del acta CAP 02/20-1.

Se analizó y aprobó el acta.

3. Integración del comité extendido de Lydianis María Lewis Luján.

Se da lectura a la solicitud de la alumna, quien propone para integrarse en su comité a:

Dr. Francisco Pablo Chávez Espinosa de la Universidad de Santiago de Chile.

Dra Alexa Karina Klettner (University of Kiel; Kiel, Alemania)

Dra. Carmen Lizette del Toro Sánchez, profesor del DIPA, miembro del S.N.I.

La CAP acordó se integre el Dr. Chávez Espinoza.

4. Integración del comité extendido de Martín Samuel Hernández Zazueta.

Se da lectura a la solicitud del alumno, quien propone para integrarse en su comité a:

Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta, investigadora de DICTUS y miembro del S.N.I.

Dr. Josué Elías Juárez Onofre, investigador del DIFUS y miembro del S.N.I.

Dra. Idalia Osuna Ruíz, académica de la Universidad Politécnica de Sinaloa y miembro del S.N.I.

La CAP acordó se integre a la Dra. Guadalupe Burboa Zazueta.

5. Integración del comité extendido de Anayza Echeverría Hernández.

Se da lectura a la solicitud de la alumna, quien propone para integrarse en su comité a:

Dr. Edgar Omar Rueda Puente, profesor del Depto. de Agricultura y miembro del S.N.I.

Dr. Bernardo Murillo Amador, profesor del CIBNOR en la Paz, B.C.S. y miembro del S.N.I.

Dr. Jordi Riudavets, investigador del IRTA, Barcelona, España.

La CAP acordó se integre al Dr. Edgar Omar Rueda Puente.

6. Integración del comité extendido de Oscar David Silgado Vega.

Se da lectura a la solicitud del alumno, quien propone para integrarse en su comité a:

Dr. José Luis García Hernández, profesor de la Universidad Juárez del Estado de Durango y miembro del S.N.I.

Dr. Edgar Omar Rueda Puente, profesor del Depto. de Agricultura y miembro del S.N.I.

Dr. Bernardo Murillo Amador, profesor del CIBNOR en La Paz, B.C.S. y miembro del S.N.I.

Fco Reyes Félix

La CAP acordó se integre al Dr. José Luis García.

7. Integración del comité extendido de Sócrates Joel Almirudis Echeverría.

Se da lectura a la solicitud del alumno, quien propone para integrarse en su comité a:

Dra. Elizabeth Carvajal Millán, investigadora del CIAD, A.C. y miembro del S.N.I.

Dr. Armando Quintero Ramos, profesor de la UACH y miembro del S.N.I.

Dra. Olga Nydia Campas Baypoli, profesora del ITSON y miembro del S.N.I.

La CAP acordó se integre la Dra. Elizabeth Carvajal Millán.

8. Solicitud de prórroga de Karen Ileana López Peraza.

Se da lectura a solicitud de la alumna López Peraza para presentar su examen de grado antes de que termine el mes de febrero del presente. Ella argumenta varias causas por las que no cumplió en la fecha que debía hacerlo.

La CAP aprobó esta solicitud de prórroga.

9. Seguimiento de revisión del artículo 55 de los lineamientos para los posgrados de la División de Ciencias Biológicas y de la salud, literales e y f.

Se analiza el contenido de la materia Seminario II del plan de doctorado, las congruencias entre cada uno de los seminarios. Se plantean adecuaciones a cada uno de ellos, desde el Seminario II hasta el Seminario VI, distribuyendose el ejercicio entre cada uno de los miembros de la CAP. Se continuará el análisis la próxima semana.

Asuntos generales

La Dra. López Saiz comenta que estuvo en una reunión en la Dirección de Investigación y Posgrado de la Universidad de Sonora, en donde se le comentó que para la siguiente convocatoria del PNPC de CONACYT, octubre del presente, se debe modificar el número de profesores del núcleo académico básico y del núcleo académico complementario para satisfacer los indicadores que se solicitan al programa. La información que se evaluará corresponde del periodo de 2016 a la fecha. Este punto se tratará en la siguiente reunión con la información en línea (CVU) de los académicos.

Fco Rguez Félix

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la reunión a las 13:40 horas.

ATENTAMENTE

Dra. Oliviert Martínez Cruz

Dra. Ofelia Rouzaud Sández

Dr. Mario Onofre Cortez Rocha

Francisco Rodríguez Félix
Dr. Francisco Rodríguez Félix

Dra. Carmen María López Saiz

(Coordinadora de Programa)

c.c.p. Dr. Francisco Javier Wong Corral, Jefe del DIPA.

c.c.p. Archivo